Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0016

Martes, 24 de enero de 2023

## Sección I - Administración Local

## Ayuntamientos

### Ayuntamiento de Losar de la Vera

**EDICTO. Establecimiento y ordenación del Precio Público por la prestación del Servicio de Centro Residencial Municipal.**

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Losar de la Vera, Cáceres,

HACE SABER que el Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión ordinaria de fecha 16 de noviembre de 2022, aprobó inicialmente el establecimiento y ordenación del Precio Público por la prestación del Servicio de Centro Residencial Municipal “María Ángeles Bujanda”. Y cumpliendo lo dispuesto en los artículos 111 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se halla de manifiesto el expediente de referencia, así como la Ordenanza y tarifa que regula dicho ingreso de Derecho Público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales podrán examinarse y presentar cuantas reclamaciones y sugerencias estimen pertinentes los/as interesados/as legítimos.

Losar de la Vera, 16 de enero de 2023
Germán Domínguez Martín
ALCALDE PRESIDENTE

CVE: BOP-2023-404
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es